

# VOTAR en Florida

Una guía  
para ciudadanos  
con discapacidades



# Índice

¿Para qué sirve votar? . . . . .	3
¿Por qué es importante mi voto? . . . . .	3
¿Por qué debería votar? . . . . .	3
¿Quién puede votar? . . . . .	4
¿Quién no puede votar? . . . . .	4
¿Cómo me registro para votar? . . . . .	5
¿Qué son los Partidos Políticos y cómo me afilio a uno? . . . . .	6
¿Cómo decido a quién o por qué votar? . . . . .	6
¿Cómo averiguo sobre los candidatos y los temas de debate? . . . . .	6 - 7
¿Cuáles son las diferentes maneras en las que puedo votar? . . . . .	7 - 8
Qué esperar en el lugar de votación o en la votación anticipada . . . . .	8
Todas las mesas electorales deben ser accesibles . . . . .	8
Recuerde traer su identificación. . . . .	9
¿Qué sucede en el cuarto oscuro? . . . . .	9
¿Puedo obtener ayuda cuando voto? . . . . .	10
¿Qué sucede si cometo un error? . . . . .	10
¿Qué sucede si me dicen que no puedo votar? . . . . .	10 - 11
¿Dónde puedo presentar una queja acerca de la votación? . . . . .	11
¿Cómo obtengo más copias de esta guía? . . . . .	11
Listado de Supervisores Electorales del Estado de la Florida . . . . .	12 - 14
Solicitud de voto en ausencia . . . . .	Hoja troquelada
Formulario de Registración de Votantes de Florida . . . . .	Hoja troquelada
Recursos y datos útiles . . . . .	Interior de la contratapa

## ¿Para Qué Sirve Votar?

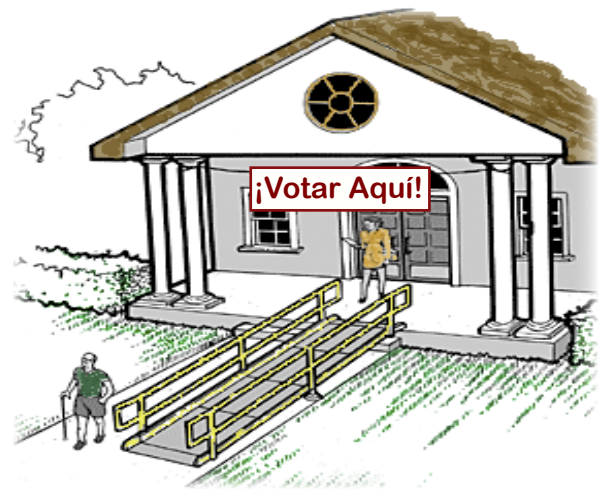
Votar es el proceso a través del cual las personas eligen a sus representantes como por ejemplo, el alcalde, gobernador, o presidente de los Estados Unidos. Votar le brinda a los ciudadanos comunes la oportunidad de ser escuchados acerca de temas importantes y de crear y/o cambiar las leyes.

## ¿Por Qué Es Importante Mi Voto?

Votar es su derecho y su responsabilidad como ciudadano. Si Ud. vota, puede ayudar a seleccionar a los funcionarios nacionales, estatales y locales que son los responsables de formular leyes, diseñar programas y decidir en qué se gastan los impuestos.

Cuando Ud. vota, está tomando decisiones importantes acerca de cómo se conduce el Estado de la Florida y los Estados Unidos. Debe elegir a los candidatos que harán mejor su trabajo. También encontrará muchos temas diferentes en la boleta electoral. Si Ud. no vota, está dejando que otras personas decidan dichos temas por Ud. y entonces tendrá que aceptar las decisiones de otros.

Recuerde, su voto es secreto. Nadie sabrá a quién votó excepto que Ud. desee contarlo. Cuando Ud. vota, puede elegir votar sólo algunos temas y candidatos, o todos. Incluso si Ud. no vota en cada uno de los temas, los votos que sí marque seguirán contando. Queda librado a su decisión votar por lo que es importante para Ud.



**Toda opinión cuenta. ¡Su voto importa!**

## ¿Por Qué Debería Votar?

- Porque me preocupa lo que sucede en la Florida y en los Estados Unidos.
- Porque quiero hacer cambios en mi comunidad, estado o país.
- Porque no quiero que las cosas cambien; me gustan las cosas como están ahora.
- Porque quiero dar el ejemplo a otros, en especial a los niños.
- ¡Porque quiero que se escuche mi voz!

## ¿Quién Puede Votar?

### A fin de votar en Florida:

- Debe ser residente de Florida
- Debe ser ciudadano estadounidense
- Debe haber cumplido como mínimo 18 años de edad antes de las elecciones o del día de la elección
- Debe estar registrado para votar

## ¿Quién No Puede Votar?

### Ud. no debe votar en Florida si:

- No es residente de la Florida
- No es ciudadano estadounidense
- No ha cumplido 18 años de edad antes de las elecciones o del día de la elección
- Tiene residencia en otro estado
- Un juez de cualquier estado le ha quitado su derecho al voto debido a una discapacidad mental y aún no ha recuperado ese derecho (ver información más adelante)
- Ha sido condenado por un delito grave y aún no se le ha restituido su derecho a voto (ver información más adelante)



Si Ud. tiene alguna discapacidad mental, un juez puede quitarle su derecho a votar si considera que Ud. está *incapacitado*. **El juez debe emitir específicamente una orden por escrito estableciendo que Ud. está inhabilitado para votar.** Por lo tanto, incluso si tiene un tutor, Ud. puede votar excepto que haya una orden escrita que dice que no puede. Si ud. ha perdido el derecho a votar, en cualquier momento puede solicitar al tribunal que se le restituya ese derecho. Recuerde, sin embargo, que no todas las personas con tutores han perdido el derecho a votar. Si no está seguro de si un tribunal ha decidido revocarle su derecho a votar, debería contactarse con su asesor letrado o tutor legal para averiguarlo.

Si ha sido hallado culpable de un delito grave, no puede votar excepto que se le haya restituido su derecho a votar. Debe comunicarse con la Florida Rights Restoration Coalition (Coalición para la Restauración de los Derechos de Florida) para averiguar si se ha restituido su derecho a votar. Puede visitar su sitio Web ([www.restorerights.org](http://www.restorerights.org)) o llamar al (1-877-826-8682) para averiguar si se le ha restituido su derecho a votar. Si no se le ha restituido, debe presentar una petición a la Board of Executive Clemency (Junta de Clemencia Ejecutiva) para que le restituya este derecho. **Advertencia: Es un delito intentar registrarse o votar si no se le ha restituido su derecho al voto.** A continuación encontrará información sobre la Oficina de Clemencia Ejecutiva:

#### Dirección postal:

Office of Executive Clemency  
(Oficina de Clemencia Ejecutiva)  
2601 Blair Stone Road, Building C  
Tallahassee, FL 32399-2450

#### Teléfono y Correo electrónico:

Llamada sin cargo al: 1-800-435-8286  
Teléfono: 850-488-2952  
Fax: 850-488-0695  
Correo electrónico:  
[clemencyweb@fpc.state.fl.us](mailto:clemencyweb@fpc.state.fl.us)  
Dirección Web: [www.fpc.state.fl.us](http://www.fpc.state.fl.us)

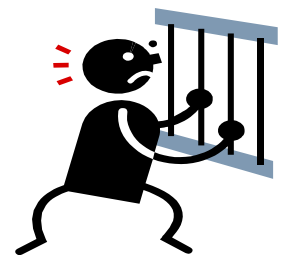
*Recuerde: Si un Tribunal decide que Ud. ahora es mentalmente competente para votar, o la Junta de Clemencia Ejecutiva le restituye su derecho al voto, esta acción únicamente lo hace elegible para registrarse para votar. DEBE REGISTRARSE PARA VOTAR a fin de tener la posibilidad de emitir su voto.*

## ¿Cómo Me Registro Para Votar?

A fin de registrarse para votar, debe completar, firmar y presentar un formulario de registración de votante. Algunos de los lugares donde se puede registrar son: la oficina de su Supervisor Electoral local (véase el listado en las páginas 12 a 14), cualquier oficina de emisión de licencias de conductor o cualquier agencia de registración, tal como el Center for Independent Living (Centro de Vida Independiente), o una División de la oficina de Rehabilitación Vocacional.

En el formulario de registro se le pide el número de su licencia de conducir actual y válida para Florida o del documento de identidad de Florida. Si Ud. no tiene ninguno de estos documentos, debe ingresar los últimos cuatro dígitos del número de su seguro social. Si Ud. no cuenta con ninguno de los documentos mencionados anteriormente, debe escribir "NONE " (ninguno) en el casillero de su formulario de registración de votante.

*Advertencia: Si Ud. ingresa información FALSA en el formulario, puede ser hallado culpable de un delito grave de tercer grado y deberá pagar una multa de hasta US \$5.000 y/o una pena de prisión de hasta cinco años.*



Luego de entregar el formulario completo, el Supervisor Electoral de su área le enviará una tarjeta de información para el votante. La tarjeta tendrá la información del lugar donde deberá ir para emitir su voto (el lugar de votación de su barrio). Si no recibe su tarjeta dentro de las *tres (3)* semanas posteriores a la entrega del formulario, o si tiene alguna consulta con respecto a su registración, por favor comuníquese con el Supervisor Electoral del condado.

Para poder votar en las próximas elecciones, debe estar registrado por lo menos **29 días** antes de las elecciones. La fecha de registración es la fecha del sellado de correo o la entrega en mano en la oficina de cualquier Supervisor Electoral, el Departamento de Elecciones, en una oficina de emisión de licencias de conducir u otra agencia de registración de votantes.

*Nota: Para registrarse para votar, lea la información anterior y presente el formulario de registración de votante ubicado en la contratapa de este folleto. La fecha límite para registrarse en Florida son **29 días** antes de que se realicen las elecciones:*

- **La Eleccion General de la Florida cae en un Martes a principios de Noviembre en cada ano siqui era. Las elecciones primarias de la Florida son diez semanas antes.**
- **Para obtener información específica sobre los registro votante, las fechas de votación anticipada y el día de la elección, llame al el Secretario de Estado, el Supervisor de Elecciones o el Centro de Defensa.**

## ¿Qué Son Los Partidos Políticos Y Cómo Me Afilio A Uno?

Cuando se registra para votar, puede elegir declarar su pertenencia a un partido político. Los distintos partidos políticos tienen diferentes opiniones acerca de los temas de debate. Algunos de los partidos más grandes son los conocidos por los siguientes nombres: Demócrata, Republicano, Liberal, y Verde.

Si elige registrarse como un miembro de un partido político, puede votar en las elecciones primarias para ayudar a seleccionar al candidato a postularse por ese partido. Si Ud. es un votante "independiente", no se le permite participar en ninguna elección primaria de ningún partido.

En las elecciones generales, puede votar por cualquier candidato, haya o no elegido afiliarse a algún partido en particular.



## ¿Cómo Decido A Quién O Qué Votar?

Antes de votar, debería conocer a los candidatos. Averigüe qué opinan acerca de los distintos temas de debate. ¿Comparten sus opiniones o son contrapuestas? ¿Piensa que lo escucharán si son electos? Si ya están en el cargo, ¿cree que han realizado un buen trabajo? Piense en las cosas que son importantes para Ud. ¿Qué desearía que cambiara? ¿Qué derechos desearía que se protejan? Pregunte a personas de su confianza a quién van a votar y por qué. No es necesario que Ud. vote de la misma manera que sus amigos o familia, pero un buen consejo puede ser útil.

Algunos de los temas sobre los cuales las personas pueden basar su decisión a la hora de votar son:

- Transporte
- Más servicios para personas con discapacidades
- Empleo
- Viviendas de bajo costo
- Impuestos
- Educación
- Servicios médicos



## ¿Cómo Averiguo Sobre Los Candidatos Y Los Temas De Debate?

Puede enterarse de los temas de debate leyendo el diario, navegando por Internet, viendo a los candidatos debatir entre ellos en la televisión, escuchando la radio, y/o asistiendo a los eventos de campaña en los que puede conocer a los candidatos en persona y preguntarles qué harán si son electos.



Puede ver publicidades de las campañas en la televisión o escucharlas por la radio. Es posible que reciba material de las campañas por correo. Las publicidades están pensadas para tratar de convencerlo de votar por un candidato o idea en particular. Algunas veces las publicidades pueden dejar afuera hechos importantes o distorsionar la verdad. La información de los artículos periodísticos y organizaciones no partidistas (que no pertenecen a ningún partido político) a menudo se basan en datos objetivos de los candidatos y los temas de debate. No tienden a tomar partido por nadie y por lo tanto en muchos casos son muy buenas fuentes de información.



## ¿Cuáles Son Las Diferentes Maneras En Las Que Puedo Votar?

La manera en la que se emite el voto es llenando lo que se denomina una *boleta*. En la boleta se presenta una lista de todos los candidatos que se postulan y el partido político al que cada uno representa. También aparece una lista de los temas de debate sobre los que se le pide que vote, por ejemplo Enmiendas Constitucionales. Para ayudarlo a prepararse para las elecciones, debería conseguir por adelantado una boleta de muestra para poder mirarla. Una boleta de muestra es una hoja que le muestra qué tendrá que votar en las elecciones. Incluye el nombre de todos los candidatos y una descripción de los temas de debate. Ud. puede marcar su boleta de muestra en su hogar y traerla el día de la votación para ayudarlo a recordar las opciones que eligió. Es obligatorio que haya boletas de muestra a la vista en todos los lugares de votación junto con instrucciones acerca de cómo funciona el proceso de votación.

Existen varias maneras diferentes de votar:

- Ud. puede dirigirse a las mesas electorales locales y completar una boleta el Día de la Elección.
- Ud. puede votar en forma anticipada en un centro de votación de su condado antes del Día de Elección.
- Ud. puede votar mediante el voto en ausencia (enviado por correo).
- Si Ud. está viviendo en una institución, tiene la opción de votar en el lugar donde reside.

Las Mesas electorales son lugares específicos establecidos para votar. Pueden estar en diferentes lugares como iglesias, bibliotecas, escuelas, u otros tipos de edificios públicos. Verifique la dirección que aparece en su tarjeta de información de votante o consulte a su Supervisor Electoral para averiguar cuál es la ubicación de su mesa electoral designada. También debería aparecer el horario de funcionamiento en el Día de la Elección. Por lo general, las mesas se abren de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. el Día de la Elección. **Si Ud. vota el Día de la Elección, debe votar en la mesa electoral que le fue asignada; es el lugar en el que está registrado.**

La votación anticipada comienza *quince (15)* días antes de la elección y continua hasta *el segundo (2º)* día previo a la elección. Cada condado designa los lugares y horarios de votación anticipada. Algunos de dichos lugares son la oficina Electoral, y también pueden incluir la oficina municipal o bibliotecas públicas. Comuníquese con el Supervisor Electoral para averiguar el horario y los lugares para la votación anticipada en su condado. En la página 5 podrá ver las fechas de votación anticipada. La votación anticipada es práctica porque Ud. puede elegir la fecha y el lugar que le queden más cómodos para emitir su voto. **Si Ud. participa en una votación anticipada, puede votar en cualquier centro de votación anticipada en el condado en el cual está registrado.**

El voto en ausencia se puede usar si Ud. es un votante registrado que no se puede acercar a la mesa electoral o centro de votación anticipada. Por ejemplo, si Ud. está fuera de la ciudad, o en el hospital, puede votar a través del voto en ausencia. Ud. también puede votar a través del voto en ausencia

simplemente porque así lo desea, incluso si tiene la posibilidad de votar de cualquier otra manera. Ud. o un miembro de su familia puede solicitar un formulario para voto en ausencia al Supervisor Electoral en persona, por correo o por teléfono. Con una solicitud se pueden cubrir todas las elecciones hasta las próximas *dos (2)* elecciones generales programadas en forma regular. Si desea recibir por correo el formulario de voto en ausencia, por favor comuníquese con el Supervisor Electoral hasta las 5:00 p.m. del *sexto (6º)* día previo a la elección.

La persona que Ud. designe puede retirar un formulario de voto en ausencia el Día de la Elección o hasta *cinco (5)* días antes del Día de la Elección. Esa persona sólo puede retirar boletas para *dos (2)* personas que no sean miembros de su familia inmediata. Las personas designadas deben tener una autorización escrita del votante, presentar una identificación con foto, y firmar una declaración jurada para poder obtener una boleta en representación de otra persona. Cuando reciba su boleta por correo, siga cuidadosamente las instrucciones, envíela nuevamente por correo a la dirección especificada o envíela al Supervisor Electoral el Día de la Elección. Las boletas recibidas más tarde no serán contabilizadas. Ud. puede usar el Formulario de Solicitud de Voto en Ausencia para solicitar una boleta de voto en ausencia. El formulario incluye toda la información requerida y lo puede encontrar al final de este folleto.

**Residencia Si Ud.** Vive en un hogar de convalecencia o en una institución con asistencia, el administrador del lugar puede hacer los arreglos con el Supervisor Electoral con un horario específico para que Ud. pueda votar en su lugar de residencia. Los funcionarios electorales traerán las boletas a la institución para todos los votantes registrados. Verifique con el administrador de su establecimiento para saber si se han hecho los arreglos para votar en la institución donde vive. En caso contrario, no tema pedirle al administrador que lo haga, es su obligación por ley. Si el administrador se niega a ayudarlo, comuníquese con el Supervisor Electoral local o llame sin cargo a la **Florida Voter Assistance Hotline (Línea de asistencia al votante de Florida) al 1-866-308-6739.**

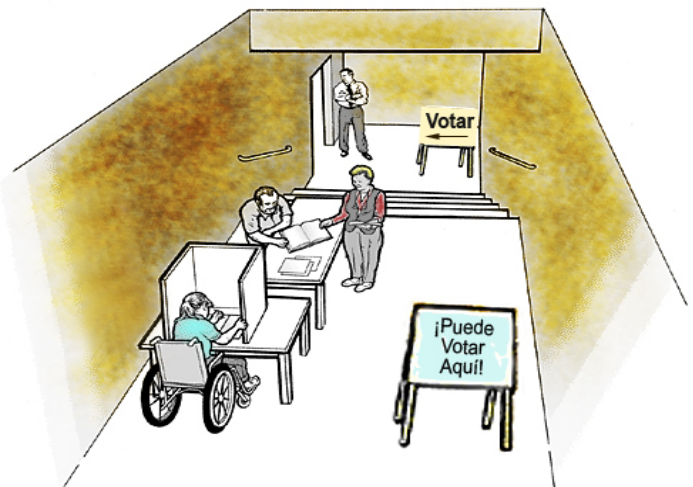
## Qué Esperar En El Lugar De Votación O En La Votación Anticipada

Votar puede ser confuso si jamás ha votado antes. Esta guía brinda información útil, y los funcionarios electorales están capacitados para ayudar a que el proceso de votación sea más fácil para Ud., si es su primera vez. No tema pedir toda la asistencia que necesite.

## Todas Las Mesas Electorales Deben Ser Accesibles

La ley establece que todas las mesas electorales deben ser accesibles para las personas con discapacidades. Todos deben ser capaces de acceder al cuarto oscuro. Las puertas deben ser lo suficientemente amplias como para que pase una silla de ruedas. Debe haber rampas o ascensores si hay que subir o bajar escalones. El estacionamiento y los pasillos deben ser accesibles.

**Nota: La Help America Vote Act (Ley Ayuda a América a Votar) dispone que al menos una máquina para votar en cada una de las mesas electorales debe ser accesible para todas las personas con discapacidades.**



# Recuerde Traer Su Identificación

Cuando ingrese al lugar de votación, se le pedirá que diga su nombre al funcionario electoral. También se le solicitará una identificación con foto actualizada y válida en la que aparezca su firma. Los tipos de identificación con foto aprobados son:

- Licencia de conductor de Florida
- Tarjeta de identificación de Florida emitida por el Departamento de Seguridad Vial y Vehículos Motorizados
- Pasaporte de los Estados Unidos
- Tarjeta de débito o crédito
- Identificación militar
- Identificación estudiantil
- Identificación del centro de jubilados
- Identificación de la asociación vecinal
- Identificación de asistencia pública



Si la identificación con foto no contiene una firma, se le solicitará que presente una identificación adicional que incluya su firma.

Luego de haberse identificado, el funcionario electoral buscará su nombre en el padrón electoral. Se le solicitará que firme el padrón, o ponga una marca al lado de su nombre.

## ¿Qué Sucede En El Cuarto Oscuro?

Cuando sea su turno para votar, podrá ingresar en el cuarto oscuro. No se sorprenda si es sólo una mesa con pequeñas paredes y no una cabina separada a la que se puede ingresar. El cuarto oscuro debe ser un lugar donde pueda marcar su boleta en privado. Para votar, deberá tocar una pantalla, o bien pulsar un teclado numérico o marcar en una boleta de papel, dependiendo del tipo de equipos usados en la mesa electoral que le haya sido asignada.

Ud. votará por la(s) persona(s) que desee elegir para el cargo. Recuerde elegir sólo un candidato por función, excepto que las instrucciones digan lo contrario. En el caso de los temas de debate que puedan estar incluidos en la boleta se vota por sí o por no.

Antes de retirarse del cuarto oscuro, siempre conviene que revise sus opciones para asegurarse de que haya marcado su boleta exactamente como deseaba votar. Una vez que su voto esté finalizado, no puede cambiarlo, por lo tanto siempre es mejor revisar dos veces sus respuestas antes de finalizar la emisión de voto. Por último, tocará la pantalla, o bien presionará el teclado numérico o insertará la boleta de papel en la máquina contabilizadora para emitir su voto.



Luego de votar,  
colóquese con orgullo  
su sticker "¡Yo voté!".

## ¿Puedo Obtener Ayuda Cuando Voto?

No tema pedir toda la ayuda que necesite. Ud. tiene derecho a solicitar asistencia al momento de votar. Puede pedirle a un funcionario electoral que le muestre cómo operar el equipo para votar y cómo marcar la boleta. Si no entendió, no dude en pedir que se lo muestren nuevamente.

Puede solicitar ayuda para marcar la boleta y emitir su voto si tiene problemas al leer o escribir, si tiene dificultades con el idioma inglés, o si sufre una discapacidad que le impida marcar por sí mismo la boleta u operar la máquina para votar. Avísele a alguien que necesitará ayuda apenas llegue, mientras le da su nombre y dirección al funcionario electoral. Le pedirán que firme un formulario de asistencia para votar. Puede pedir ayuda a los funcionarios electorales, o cualquier persona que Ud. desee (por ejemplo un amigo o miembro de la familia) lo puede ayudar si se siente más cómodo. Si viene acompañado por alguien para ayudarlo, se le pedirá también a esa persona firmar un formulario. La ley no permite que su empleador o un agente de su sindicato lo ayude en la votación.



## ¿Qué Sucede Si Cometo Un Error?

La ley establece que todo aquel que cometa un error en la votación debe tener una segunda oportunidad. Si comete un error en su boleta, debe devolverla a uno de los funcionarios electorales y solicitar una boleta nueva. Puede tener hasta *tres (3)* boletas si se equivoca. Los sistemas de voto electrónico deben advertirle si ha votado a demasiados candidatos, o si dejó algún blanco en la boleta, para darle la oportunidad de corregirlo.

Si Ud. vota en una máquina, también tendrá la oportunidad de revisar sus opciones antes de emitir su voto final. Lamentablemente, una vez que pulse el botón “votar”, no puede cambiar su voto.

## ¿Qué Sucede Si Me Dicen Que No Puedo Votar?

Si un funcionario electoral le dice que no puede votar, debe preguntarle la razón. Si le dicen que Ud. está en una mesa electoral incorrecta, debe pedirle al funcionario electoral que le indique el lugar correcto para ir a votar. Si le dicen que no está registrado para votar, debe comunicarse con el Supervisor Electoral para averiguar si es cierto. Si necesita ayuda, llame al Centro de Defensa o a la Línea de Protección Electoral mientras está en la mesa electoral: **Centro de Defensa 1-800-342-0823 / Línea de Protección Electoral 1-866-687-8683.**

Si resulta que Ud. está en el lugar incorrecto, se le puede ofrecer la posibilidad de emitir un "voto provisorio". Sin embargo, es mejor averiguar cuál es el problema y dirigirse a la mesa electoral correcta para votar de la manera habitual. Los votos provisorios tal vez no se cuenten.

Si su únicas opciones son votar de manera provisorio o no votar, es mejor que emita un voto provisorio.

## ¿Dónde Puedo Presentar Una Queja Acerca De La Votación?



Si su mesa electoral no es accesible, tiene alguna queja respecto del acceso para votar, o piensa que se han violado sus derechos, puede presentar una queja ante cualquiera de los siguientes organismos:

Secretaría de Estado, Departamento Electoral  
Room 316  
R.A. Gray Building  
500 South Bronough Street  
Tallahassee, Florida 32399-0250

**También puede llamar a la Línea de Asistencia al  
Votante de Florida, sin cargo, al 1-866-308-6739.**

Advocacy Center for Persons with Disabilities, Inc.  
2728 Centerview Drive, Suite 102  
Tallahassee, Florida 32301  
850-488-9071 / Línea gratuita 1-800-342-0823  
TDD línea gratuita 1-800-346-4127  
[www.advocacycenter.org](http://www.advocacycenter.org)

Si Ud. necesita asistencia inmediata el Día de la Elección, también puede comunicarse con la Línea de Protección Electoral, sin cargo, al 1-866-687-8683.



## ¿Cómo Obtengo Más Copias De Esta Guía?

Puede obtener copias gratis de esta Guía de Votación en inglés o español comunicándose con el Consejo de Florida para Discapacidades de Desarrollo, sin cargo al: 1-800-580-7801, TDD línea gratuita: 1-888-488-8633, o puede descargar copias a través del sitio Web del Consejo, [www.fddc.org](http://www.fddc.org). También puede obtener copias a través del Advocacy Center for Persons with Disabilities, Inc. comunicándose sin cargo al 1-800-342-0823, TDD línea gratuita al 1-800-346-4127, o puede descargar copias a través del sitio Web del Centro de Defensa, [www.advocacycenter.org](http://www.advocacycenter.org)

# Listado de Supervisores Electorales del Estado de la Florida

## **Alachua**

P O Box 1496  
Gainesville, FL 32602-1496  
Teléfono: 352-374-5252  
Fax: 352-374-5264  
E-mail: pwc@alachua.fl.us

## **Baker**

P O Box 505  
MacClenny, FL 32063-0505  
Teléfono: 904-259-6339  
Fax: 904-259-2799  
E-mail: election@nefcom.net

## **Bay**

830 West 11th Street  
Panama City, FL 32401  
Teléfono: 850-784-6100  
Fax: 850-784-6141  
E-mail: baysuper@bayvotes.org

## **Bradford**

P O Box 58  
Starke, FL 32091-0058  
Teléfono: 904-966-6266  
Fax: 904-966-6165  
E-mail: bradsoe@bradford-co-fla.org

## **Brevard**

P O Box 1119  
Melbourne, FL 32940  
Teléfono: 321-264-6740  
Fax: 321-264-6741  
E-mail: fgaley@brevardelections.org

## **Broward**

P O Box 029001  
Fort Lauderdale, FL 33302-9001  
Teléfono: 954-357-7050  
Fax: 954-357-7070  
E-mail: Elections@browardsoe.org

## **Calhoun**

20859 Central Avenue East,  
Room G-10  
Blountstown, FL 32424-2264  
Teléfono: 850-674-8568  
Fax: 850-674-2449  
E-mail: soecalco@gtcom.net

## **Charlotte**

P O Box 511229  
Punta Gorda, FL 33951-1229  
Teléfono: 941-637-2232  
Fax: 941-637-2231  
E-mail: soe@charlottevotes.com

## **Citrus**

120 North Apopka Avenue  
Inverness, FL 34450-4238  
Teléfono: 352-341-6740  
Fax: 352-341-6749  
E-mail: vote@elections.citrus.fl.us

## **Clay**

P O Box 337  
Green Cove Springs, FL  
32043-0337  
Teléfono: 904-284-6350  
Fax: 904-284-3975  
E-mail: bkirkman@clayelections.com

## **Collier**

3301 Tamiami Trail East, MLK  
Jr. Bldg.  
Naples, FL 34112-4907  
Teléfono: 239-774-8450  
Fax: 239-774-9468  
E-mail: supervisorofelections@colliergov.net

## **Columbia**

971 W. Duval Street, Suite 102  
Lake City, FL 32055-3734  
Teléfono: 386-758-1026  
Fax: 386-755-7233  
E-mail: election@votecolumbia.com

## **DeSoto**

P O Box 89  
Arcadia, FL 34265-0089  
Teléfono: 863-993-4871  
Fax: 863-993-4875  
E-mail: info@votesoto.com

## **Dixie**

P O Box 2057  
Cross City, FL 32628-2057  
Teléfono: 352-498-1216  
Fax: 352-498-1218  
E-mail: dixiecountysoe@bellsouth.net

## **Duval**

105 East Monroe Street  
Jacksonville, FL 32202-3215  
Teléfono: 904-630-1414  
Fax: 904-630-2920  
E-mail: jholland@coj.net

## **Escambia**

P O Box 12601  
Pensacola, FL 32591-2601  
Teléfono: 850-595-3900  
Fax: 850-595-3914  
E-mail: David\_Stafford@co.escambia.fl.us

## **Flagler**

P O Box 901  
Bunnell, FL 32110-0901  
Teléfono: 386-313-4170  
Fax: 386-313-4171  
E-mail: pborder@flaglerelections.com

## **Franklin**

47 Avenue F  
Apalachicola, FL 32320-2311  
Teléfono: 850-653-9520  
Fax: 850-653-9092  
E-mail: dorisg@votefranklin.com

## **Gadsden**

P O Box 186  
Quincy, FL 32351-0186  
Teléfono: 850-627-9910  
Fax: 850-627-6144  
E-mail: info@gadsdensoe.com

## **Gilchrist**

112 South Main Street, Room  
128  
Trenton, FL 32693-3249  
Teléfono: 352-463-3194  
Fax: 352-463-3196  
E-mail: elections@votegilchrist.com

## **Glades**

P O Box 668  
Moore Haven, FL 33471-0668  
Teléfono: 863-946-6005  
Fax: 863-946-0313  
E-mail: holly@skyeone.com

## **Gulf**

401 Long Avenue  
Port St Joe, FL 32456-1707  
Teléfono: 850-229-6117  
Fax: 850-229-8975  
E-mail: gulfsoe@gtcom.net

## **Hamilton**

1153 US Highway 41 NW,  
Suite 1  
Jasper, FL 32052-5856  
Teléfono: 386-792-1426  
Fax: 386-792-3205  
E-mail: elect@alltel.net

## **Hardee**

311 North 6th Avenue  
Wauchula, FL 33873-2361  
Teléfono: 863-773-6061  
Fax: 863-773-6813  
E-mail: hardeesoe@yahoo.com

# Listado de Supervisores Electorales del Estado de la Florida

## **Hendry**

P O Box 174  
LaBelle, FL 33975-0174  
Teléfono: 863-675-5230  
Fax: 863-675-7803  
E-mail: supervisor@hendryelections.org

## **Hernando**

20 North Main Street, Room 165  
Brooksville, FL 34601-2864  
Teléfono: 352-754-4125  
Fax: 352-754-4425  
E-mail: awilliams@hernandocounty.us

## **Highlands**

P O Drawer 3448  
Sebring, FL 33871-3448  
Teléfono: 863-402-6655  
Fax: 863-402-6657  
E-mail: soe@bcc.co.highlands.fl.us

## **Hillsborough**

601 East Kennedy Blvd, 16th Floor  
Tampa, FL 33602-4932  
Teléfono: 813-272-5850  
Fax: 813-272-7043  
E-mail: voter@hillsboroughcounty.org

## **Holmes**

201 North Oklahoma Street, Ste 102  
Bonifay, FL 32425-2243  
Teléfono: 850-547-1107  
Fax: 850-547-4168  
E-mail: dwilcoxmorris@earthlink.net

## **Indian River**

4375 43rd Avenue  
Vero Beach, FL 32967-1067  
Teléfono: 772-226-3440  
Fax: 772-770-5367  
E-mail: info@voteindianriver.com

## **Jackson**

P O Box 6046  
Marianna, FL 32447  
Teléfono: 850-482-9652  
Fax: 850-482-9102  
E-mail: email@jacksoncountysoe.org

## **Jefferson**

380 West Dogwood Street  
Monticello, FL 32344-1470  
Teléfono: 850-997-3348  
Fax: 850-997-6958  
E-mail: soejeffersonco@aol.com

## **Lafayette**

P O Box 76  
Mayo, FL 32066-0076  
Teléfono: 386-294-1261  
Fax: 386-294-2164  
E-mail: lafayettesoe@alltel.net

## **Lake**

P O Box 457  
Tavares, FL 32778-0457  
Teléfono: 352-343-9734  
Fax: 352-343-3605  
E-mail: elections@co.lake.fl.us

## **Lee**

P O Box 2545  
Fort Myers, FL 33902-2545  
Teléfono: 239-533-8683  
Fax: 239-533-6310  
E-mail: sharrington@leelections.com

## **Leon**

P.O. Box 7357  
Tallahassee, FL 32314-7357  
Teléfono: 850-606-8683  
Fax: 850-606-8601  
E-mail: vote@leoncountyfl.gov

## **Levy**

421 South Court St.  
Bronson, FL 32621-6520  
Teléfono: 352-486-5163  
Fax: 352-486-5146  
E-mail: elections@votelevy.com

## **Liberty**

P O Box 597  
Bristol, FL 32321-0597  
Teléfono: 850-643-5226  
Fax: 850-643-5648  
E-mail: vote@libertyelections.com

## **Madison**

229 SW Pinckney St., Room 113  
Madison, FL 32340-2466  
Teléfono: 850-973-6507  
Fax: 850-973-3780  
E-mail: elections@shareinet.net

## **Manatee**

P O Box 1000  
Bradenton, FL 34206-1000  
Teléfono: 941-741-3823  
Fax: 941-741-3820  
E-mail: info@votemanatee.com

## **Marion**

P O Box 289  
Ocala, FL 34478-0289  
Teléfono: 352-620-3290  
Fax: 352-620-3286  
E-mail: Elections@VoteMarion.com

## **Martin**

P O Box 1257  
Stuart, FL 34995-1257  
Teléfono: 772-288-5637  
Fax: 772-288-5765  
E-mail: elections@martinvotes.com

## **Miami-Dade**

P.O. Box 521550  
Miami, FL 33152-1550  
Teléfono: 305-499-8683  
Fax: 305-468-2507  
E-mail: solal@miamidade.gov

## **Monroe**

530 Whitehead Street, Suite 101  
Key West, FL 33040-6577  
Teléfono: 305-292-3416  
Fax: 305-292-3406  
E-mail: info@keys-elections.org

## **Nassau**

96135 Nassau Place, Suite 3  
Yulee, FL 32097-8625  
Teléfono: 904-491-7500  
Fax: 904-432-1400  
E-mail: vcannon@votenassau.com

## **Okaloosa**

302 Wilson St. N., Suite 102  
Crestview, FL 32536  
Teléfono: 850-651-7272  
Fax: 850-651-7275  
E-mail: phollarn@co.okaloosa.fl.us

## **Okeechobee**

304 Northwest 2nd Street, Room 101  
Okeechobee, FL 34972-0152  
Teléfono: 863-763-4014  
Fax: 941-763-0152  
E-mail: elections@voteokeechobee.com

## **Orange**

P O Box 562001  
Orlando, FL 32856-2001  
Teléfono: 407-836-2070  
Fax: 407-254-6596  
E-mail: voter@ocfelections.com

# Listado de Supervisores Electorales del Estado de la Florida

## Osceola

2509 E. Irlo Bronson  
Memorial Hwy  
Kissimmee, FL 34744  
Teléfono: 407-343-3900  
Fax: 407-343-3852  
E-mail: osc\_soe@osceola.org

## Palm Beach

P O Box 22309  
West Palm Beach, FL 33416-  
2309  
Teléfono: 561-656-6200  
Fax: 561-656-6287  
E-mail: mailbox@  
pbcelections.org

## Pasco

P O Box 300  
Dade City, FL 33526-0300  
Teléfono: 352-521-4302  
Fax: 352-521-4319  
E-mail: feedback@  
pascovotes.com

## Pinellas

13001 Starkey Road  
Largo, FL 33773  
Teléfono: 727-464-6108  
Fax: 727-464-6239  
E-mail: election@votepinellas.com

## Polk

P O Box 1460  
Bartow, FL 33831-1460  
Teléfono: 863-534-5888  
Fax: 863-534-5899  
E-mail: info@polkelections.com

## Putnam

2509 Crill Ave., Suite 900  
Palatka, FL 32177  
Teléfono: 386-329-0224  
Fax: 386-329-0455  
E-mail: electionoffice@  
putnam-fl.com

## Santa Rosa

6495 Caroline Street, Suite F  
Milton, FL 32570-4592  
Teléfono: 850-983-1900  
Fax: 850-626-7688  
E-mail: soe-bodenstein@  
co.santa-rosa.fl.us

## Sarasota

P O Box 4194  
Sarasota, FL 34230-4194  
Teléfono: 941-861-8600  
Fax: 941-861-8609  
E-mail: kdent@srqelections.com

## Seminole

P O Box 1479  
Sanford, FL 32772-1479  
Teléfono: 407-708-7700  
Fax: 407-708-7705  
E-mail: ertel@voteseminole.org

## St. Johns

4455 Avenue A, Suite 101  
St Augustine, FL 32095-5200  
Teléfono: 904-823-2238  
Fax: 904-823-2249  
E-mail: pennyh@sjcvotes.us

## St. Lucie

4132 Okeechobee Road  
Fort Pierce, FL 34947  
Teléfono: 772-462-1500  
Fax: 772-462-1439  
E-mail: elections@  
slcelections.com

## Sumter

900 North Main St.  
Bushnell, FL 33513-5008  
Teléfono: 352-793-0230  
Fax: 352-793-0232  
E-mail: Kkrauss@  
sumterelections.org

## Suwannee

220 Pine Ave SW  
Live Oak, FL 32064-2315  
Teléfono: 386-362-2616  
Fax: 386-364-5185  
E-mail: gwilliams@  
suwanneevotes.com

## Taylor

P O Box 1060  
Perry, FL 32348-1060  
Teléfono: 850-838-3515  
Fax: 850-838-3516  
E-mail: taylorelections@  
gtcom.net

## Union

55 West Main Street, Room  
106  
Lake Butler, FL 32054-1654  
Teléfono: 386-496-2236  
Fax: 386-496-1535  
E-mail: unionsoe@circuit8.org

## Volusia

125 W. New York Ave.  
DeLand, FL 32720-5415  
Teléfono: 386-736-5930  
Fax: 386-822-5715  
E-mail: elections@co.volusia.fl.us

## Wakulla

P O Box 305  
Crawfordville, FL 32326-0305  
Teléfono: 850-926-7575  
Fax: 850-926-8104  
Email: scrum@  
wakullaelection.com

## Walton

571 US Highway 90 E.  
DeFuniak Springs, FL 32433  
Teléfono: 850-892-8112  
Fax: 850-892-8113  
Email: bbeasley@co.walton.fl.us

## Washington

1331 South Blvd,  
Suite 900  
Chipley, FL 32428-2233  
Teléfono: 850-638-6230  
Fax: 850-638-6238  
Email: washcovotes@vol.com



# Solicitud de Boleta para Voto en Ausencia en el Estado de la Florida

*Este formulario debe enviarse por correo o ser entregado en mano al Supervisor Electoral del Condado en el que el Votante está registrado para votar. Por favor complete ambos lados de este formulario. Las solicitudes de boletas para votar en ausencia también se pueden efectuar por teléfono. Por favor tenga a la vista toda la información siguiente:*

(\*) la siguiente información es necesaria para que la solicitud sea válida

\* marque un casillero

Pido esta solicitud para mí mismo

Pido esta solicitud para un miembro de mi familia inmediata o para mi tutelado

(La solicitud puede ser pedida por los siguientes familiares del votante: cónyuge, padre/madre, hijo/a, abuelo/a, hermano/a, hermano(a) del cónyuge o tutor legal).

**\*Información del votante:**

\*Apellido del votante: \_\_\_\_\_ Inicial del segundo nombre del votante: \_\_\_\_\_

\*Primer nombre del votante: \_\_\_\_\_ Sufijo: (Jr., Sr., II, III): \_\_\_\_\_

\*Fecha de nacimiento del votante: \_\_\_\_\_

\*Domicilio de residencia del votante:

(No puede ser una Casilla de correo) Nota:  
Las boletas de voto en ausencia no pueden ser reenviadas postalmente.

Dirección postal del votante:

(Si es diferente a la Dirección de residencia)

_____	_____
_____	_____
_____	_____

Información de contacto: Esta información es **Opcional**. La información solicitada le permitirá al Supervisor Electoral ponerse en contacto con Ud. en el caso de que tenga alguna pregunta respecto de su solicitud.

Número de teléfono:

(\_\_\_\_\_) \_\_\_\_\_

E-mail:

\_\_\_\_\_

**\*Boletas solicitadas:** Por favor marque las elecciones para las cuales desea un formulario para votar en ausencia.

Estoy solicitando votos por correo para todas las elecciones a través de las siguientes elecciones generales.

Estoy solicitando votos por correo para la elección de la fecha siguiente:

\_\_\_\_\_

Nota: Las solicitudes de boletas a enviar deben recibirse con al menos seis días de anticipación a las elecciones. Las boletas se pueden recoger a partir de los 5 días previos a la elección.

**\* marque un casillero**

- Por favor enviar mi boleta de voto en ausencia a mi dirección de residencia
- Por favor enviar mi boleta de voto en ausencia a mi dirección postal
- Por favor entregar mi boleta de voto en ausencia a la siguiente persona (persona designada):

\*Nombre de la persona designada \_\_\_\_\_

\*Relación de la persona designada con el votante \_\_\_\_\_

\*Firma requerida del votante, tutor legal o solicitante miembro de la familia inmediata

\_\_\_\_\_  
\*Firma

\_\_\_\_\_  
\*Fecha

*Sólo para Solicitudes realizadas por el tutor legal o miembro de la familia inmediata:*

\*Nombre del solicitante: \_\_\_\_\_

\*Nº de licencia de conducir del Estado de la Florida del solicitante: \_\_\_\_\_

\*Dirección del solicitante:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

\*Relación del solicitante con el votante: \_\_\_\_\_



*Ésta publicación se ofrece como información general y el propósito de la información es para que funcione como una fuente de referencia general para las personas con discapacidades y sus defensores. Ésta información no tiene la intención de establecer una relación cliente-abogado ni ofrecer ningún tipo de consejo legal. Le rogamos que solicite de parte de un abogado cualquier tipo de consejo legal antes de actuar o dejar de actuar. Aunque El Centro para la Defensa de Personas Discapacitadas, Inc. [Advocacy Center for Persons with Disabilities, Inc.] ha hecho el mejor esfuerzo para recopilar y preparar los materiales incluidos en ésta publicación, no garantiza que la información sea completa o exacta, y por consiguiente, renuncia y no asume ninguna responsabilidad civil hacia ninguna persona por ninguna pérdida o daño causado por errores u omisiones en ésta publicación que sean resultado de negligencia, error o cualquier otra causa.*



# Solicitud de inscripción para votar en la Florida

## PARA INSCRIBIRSE, USTED DEBE:

- Ser ciudadano de los Estados Unidos de América. (Casilla 2)
- Residir en el estado de Florida. (Casilla 8)
- Tener 18 años. (Usted puede preinscribirse si tiene 17 años o si posee una licencia de conducir vigente antes de su cumpleaños número 17). (Casilla 5)
- No estar adjudicado mentalmente incapacitado para votar a menos que se le haya reestablecido ese derecho. (Casilla 4)
- No estar condenado por un delito grave a menos que le hayan reestablecido sus derechos civiles. (Casilla 3)
- Presentar su número de licencia de conducir vigente de la Florida o el número de identificación de la tarjeta de la Florida. Si usted no tiene una licencia de conducir vigente de la Florida o la tarjeta identificación de la Florida, deberá indicar los últimos cuatro dígitos de su número de seguro social. Si usted no posee el número de identificación de la licencia de conducir de la Florida, la tarjeta con el número de identificación de la Florida o el número de seguro social, escriba "NINGUNO" en la casilla. (Casilla 6)
- Complete toda la información en las casillas de color negro que figuran en la solicitud. (Casillas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 16)

## USTED PUEDE USAR ESTE FORMULARIO PARA:

- Inscribirse para votar en el estado de la Florida
- Modificar su nombre o dirección
- Reemplazar su vieja y deteriorada tarjeta de información del votante
- Afiliarse a un partido político o cambiar de partido
- Actualizar su firma

**INFORMACIÓN DE LA FECHA LIMITE.** Si esta es una nueva solicitud de inscripción presentada en la Florida, la fecha de inscripción será la fecha en que se selle la solicitud o se entregue en mano en una oficina para obtener la licencia de conducir, en una agencia de inscripción de votantes, en una oficina de reclutamiento de las fuerzas armadas, en la División de Elecciones o en la oficina de cualquier supervisor de elecciones del estado. Usted deberá estar inscripto por lo menos 29 días antes de votar en una elección. Si su solicitud está completa y usted cumple con los requisitos para votar, le enviarán una tarjeta de información del votante por correo.

**AFILIACIÓN A PARTIDOS (CASILLA 12).** Si usted desea inscribirse en un partido político principal, coloque una "X" en la casilla ubicada junto al partido deseado. Si usted desea inscribirse en un partido político minoritario, coloque una "X" en la casilla que precede a "partido minoritario" y luego escriba en imprenta el nombre del partido minoritario. Para obtener una lista de todos los partidos políticos de la Florida, diríjase al

sitio Web de la División de Elecciones: <http://election.dos.state.fl.us/online/parties.shtml>. Si usted no desea inscribirse en ningún partido político, coloque una "X" en la casilla que precede a "ninguna." Florida es un estado de elección primaria cerrada. Por lo tanto, para votar en una elección primaria para candidatos partidarios, usted deberá estar inscripto en el partido para el cual se realiza la elección primaria. Independientemente de la afiliación partidaria, todos los votantes inscriptos podrán votar sobre distintas cuestiones y a candidatos no partidarios.

**AVISO.** La información sobre la oficina en la cual usted se haya inscripto o en la cual haya dejado constancia de su decisión de no inscribirse, su número de seguro social, su número de licencia de conducir y su número de tarjeta de la Florida serán datos confidenciales y solo se utilizarán para los procesos de inscripción de votantes.

**NOTA.** Si la información contenida en este formulario no es verdadera, el solicitante podrá ser condenado por delito de tercer grado y obligado a pagar una multa de hasta \$5000 y/o será encarcelado por hasta cinco años.

**PREGUNTAS.** Comuníquese con la oficina del supervisor de elecciones de su condado para recibir más información. La información de contacto está en el sitio Web de la División de Elecciones: <http://election.dos.state.fl.us/county/index.shtml>.

## POR FAVOR, COMPLETE LA SIGUIENTE SOLICITUD. COMPLETAR EN LETRA IMPRENTA Y CON TINTA NEGRA.

- 1) Para que la inscripción sea válida, se deberán completar las casillas de color negro que figuran en el formulario. 2) Envíe esta solicitud a la oficina de su supervisor de elecciones. 3) Si usted vota por primera vez en este estado, a su solicitud de inscripción para votar por correo y no posee un número de licencia de conducir de la Florida, un número de identificación de la Florida o número de seguro social, incluya una copia de su documento de identidad junto con la solicitud (ver Requisitos para identificación especiales para obtener información necesaria adicional). 4) Enviar por correo postal con estampilla de primera clase.

MODIFICADO 1/08

# SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA VOTAR EN LA FLORIDA

<b>REQUERIDO</b>	<b>1</b>	Marque las casillas que correspondan: <input type="checkbox"/> Nueva inscripción <input type="checkbox"/> Cambio de dirección <input type="checkbox"/> Cambio de partido <input type="checkbox"/> Cambio de nombre <input type="checkbox"/> Reemplazo de tarjeta <input type="checkbox"/> Actualización de firma				SOLO PARA USO OFICIAL: DS DE 39 1/08	
	<b>2</b>	¿Es ciudadano estadounidense?   Sí <input type="radio"/> No <input type="radio"/> (Si responde NO, no puede inscribirse para votar)					
	<b>3</b>	<input type="checkbox"/> Declaro que no estoy condenado por delito grave o, si lo estoy, declaro que me ha sido otorgado el derecho a votar.					
	<b>4</b>	<input type="checkbox"/> Declaro que no estoy adjudicado mentalmente incapacitado para votar o, si lo estoy, declaro que me ha sido otorgado el derecho a votar.					
<b>SI USTED RESPONDIÓ NO A LA PREGUNTA 2 O SI NO PUEDE RESPONDER AFIRMATIVAMENTE A LAS DECLARACIONES DE LAS CASILLAS 3 Y 4, NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA VOTAR. NO COMPLETE ESTA SOLICITUD.</b>							
<b>REQUERIDO</b>	<b>5</b>	Fecha de nacimiento (mm/dd/aaaa)					
	<b>6</b>	Si posee un número de licencia de conducir o una tarjeta de identificación de la Florida, deberá indicar el número en esta casilla. Si no posee ninguno de los dos, indique los últimos 4 dígitos de su número de seguro social. Si no tiene una licencia de conducir de la Florida, una tarjeta de identificación de la Florida o un número de seguro social, escriba "NINGUNO".					
	<b>7</b>	Apellido	Sufijo Jr. Sr. II III IV	Nombre	Segundo nombre/Inicial		
	<b>8</b>	Dirección de su domicilio (residencia legal) (NO USE APARTADOS POSTALES)	Apto/Lote/Unidad	Ciudad	Condado de residencia legal	Estado	Código Postal
	<b>9</b>	Dirección postal si es diferente de la anterior	Apto/Lote/Unidad	Ciudad	Condado de residencia legal	Estado	Código Postal
	<b>10</b>	Última dirección registrada para votar	Apto/Lote/Unidad	Ciudad	Condado de residencia legal	Estado	Código Postal
	<b>11</b>	Nombre anterior si cambiar de nombre	Número de teléfono durante el día (OPCIONAL)				
	<b>12</b>	Afiliación partidaria (MARQUE SOLO UNA) <input type="radio"/> Partido Demócrata <input type="radio"/> Partido Republicano <input type="radio"/> Partido minoritario (nombre registrado del partido en imprenta): <input type="radio"/> NINGUNA					
	<b>13</b>	Raza/Etnia (MARQUE SOLO UNA) <input type="radio"/> Indio americano/Nativo de Alaska <input type="radio"/> Asiático/Isleño del Pacífico <input type="radio"/> Negro, no hispano <input type="radio"/> Hispano <input type="radio"/> Blanco, no Hispano					
	<b>14</b>	Sexo <input type="radio"/> M <input type="radio"/> F	¿Necesita asistencia para votar durante la votación? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	¿Tiene interés en trabajar en los lugares de votación? <input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	Estado o país de nacimiento		
<b>REQUERIDO</b>	<b>15</b>	Usted se encuentra: <input type="radio"/> En servicio militar activo/en la marina mercante <input type="radio"/> A cargo de un militar en servicio activo/en la marina mercante <input type="radio"/> Viviendo en el exterior pero es ciudadano estadounidense					
	<b>16</b>	<b>JURAMENTO:</b> Solemnemente, juro (o declaro) que protegeré y defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución del estado de la Florida, que soy apto para inscribirme como elector según la Constitución y las leyes del estado de la Florida y que toda la información suministrada en esta solicitud es verdadera.				<b>FIRMA:</b> Firme o coloque una marca sobre la línea de la siguiente casilla. (No posee validez sin la firma o marca del solicitante)	
				<b>X</b>		<b>Fecha:</b>	



# Recursos Y Datos Útiles

## **Advocacy Center for Persons with Disabilities, Inc.**

2728 Centerview Drive, Suite 102  
Tallahassee, FL 32301  
Teléfono: 850-488-9071  
Llamada sin cargo al: 800-342-0823  
Fax: 850-488-8640  
www.advocacycenter.org

## **Florida Department of State Office (Oficina del Departamento de Estado de Florida)**

Director's Office  
Room 316, R.A. Gray Building  
500 South Bronough Street  
Tallahassee, Florida 32399-0250  
Línea principal: 850-245-6200  
Números de Fax: 850-245-6217 ó  
850-245-6218  
Email: DivElections@dos.state.fl.us

## **Florida Voter Assistance Hotline (Línea de Asistencia al Votante)**

Llamada sin cargo al: 1-866-308-6739  
TTY Llamada sin cargo al:  
1-800-955-8771

## **Voter Fraud Hotline (Línea para denuncias sobre fraude)**

Llamada sin cargo al: 1-877-868-3737

## **Election Protection Hotline (Línea de Protección Electoral)**

Llamada sin cargo al: 1-866-687-8683

## **Florida Developmental Disabilities Council, Inc.**

124 Marriott Drive, Suite 203  
Tallahassee, Florida 32301  
Teléfono: 850-488-4180  
Llamada sin cargo al: 800-580-7801  
TDD Llamada sin cargo al:  
888-488-8633  
Fax: 850-922-6702  
www.fddc.org

Quien necesite información sobre el proceso de restablecimiento de los derechos civiles deben comunicarse con la Florida Rights Restoration Coalition:

## **Florida Rights Restoration Coalition**

1-877-826-8682 (877-U-COUNT-2)  
www.restorerights.com

## **Office of Executive Clemency (Oficina Ejecutiva de Clemencia)**

2601 Blair Stone Road, Building C  
Tallahassee, FL 32399-2450  
Llamada sin cargo al:  
1-800-435-8286  
Teléfono: 850-488-2952  
Fax: 850-488-0695  
Email: clemencyweb@  
fpc.state.fl.us

**Use esta página para anotar datos útiles.**

### ***Oficina del Supervisor Electoral Local***

Nombre del condado: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_  
Estado: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
Nº Teléfono: \_\_\_\_\_  
Nº Fax: \_\_\_\_\_

### ***Su mesa electoral***

Lugar: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_

**Esta publicación ha sido auspiciada por el Departamento de Salud y Servicios Sociales de los Estados Unidos, la Administración sobre Discapacidades en el Desarrollo, el Florida Developmental Disabilities Council, Inc., y el Advocacy Center for Persons with Disabilities, Inc.**



Florida Developmental  
Disabilities Council, Inc.

124 Marriott Drive, Suite 203  
Tallahassee, Florida 32301  
Teléfono: 850-488-4180  
Llamada sin cargo al: 1-800-580-7801  
TDD Llamada sin cargo al: 1-888-488-8633  
Fax: 850-922-6702  
Email: [fddc@fddc.org](mailto:fddc@fddc.org)  
Sitio Web: [www.fddc.org](http://www.fddc.org)



Advocacy Center  
for Persons with Disabilities, Inc.

2728 Centerview Drive, Suite 102  
Tallahassee, FL 32301  
Teléfono: 850-488-9071  
Llamada sin cargo al: 1-800-342-0823  
TDD Llamada sin cargo al: 1-800-346-4127  
Fax: 850-488-8640  
Email: [info@advocacycenter.org](mailto:info@advocacycenter.org)  
Sitio Web: [www.advocacycenter.org](http://www.advocacycenter.org)

*Esta publicación se ofrece como información general y está destinada a servir como fuente de referencia general para personas con discapacidades y sus defensores. Esta información no tiene la intención de crear una relación de abogado-cliente ni brindar asesoramiento legal. Antes de actuar o abstenerse de actuar, solicite asesoramiento legal a un abogado con licencia. Advocacy Center for Persons with Disabilities, Inc. y el Florida Developmental Disabilities Council, Inc., utilizaron sus mejores esfuerzos para reunir y preparar el material incluido en esta publicación, pero no garantiza que la información contenida en la presente sea completa o exacta y no asume y, por lo tanto, declina toda responsabilidad ante cualquier persona por pérdidas o daños causados por errores u omisiones de la presente, ya sea errores u omisiones originados en negligencia, accidente o cualquier otra causa.*